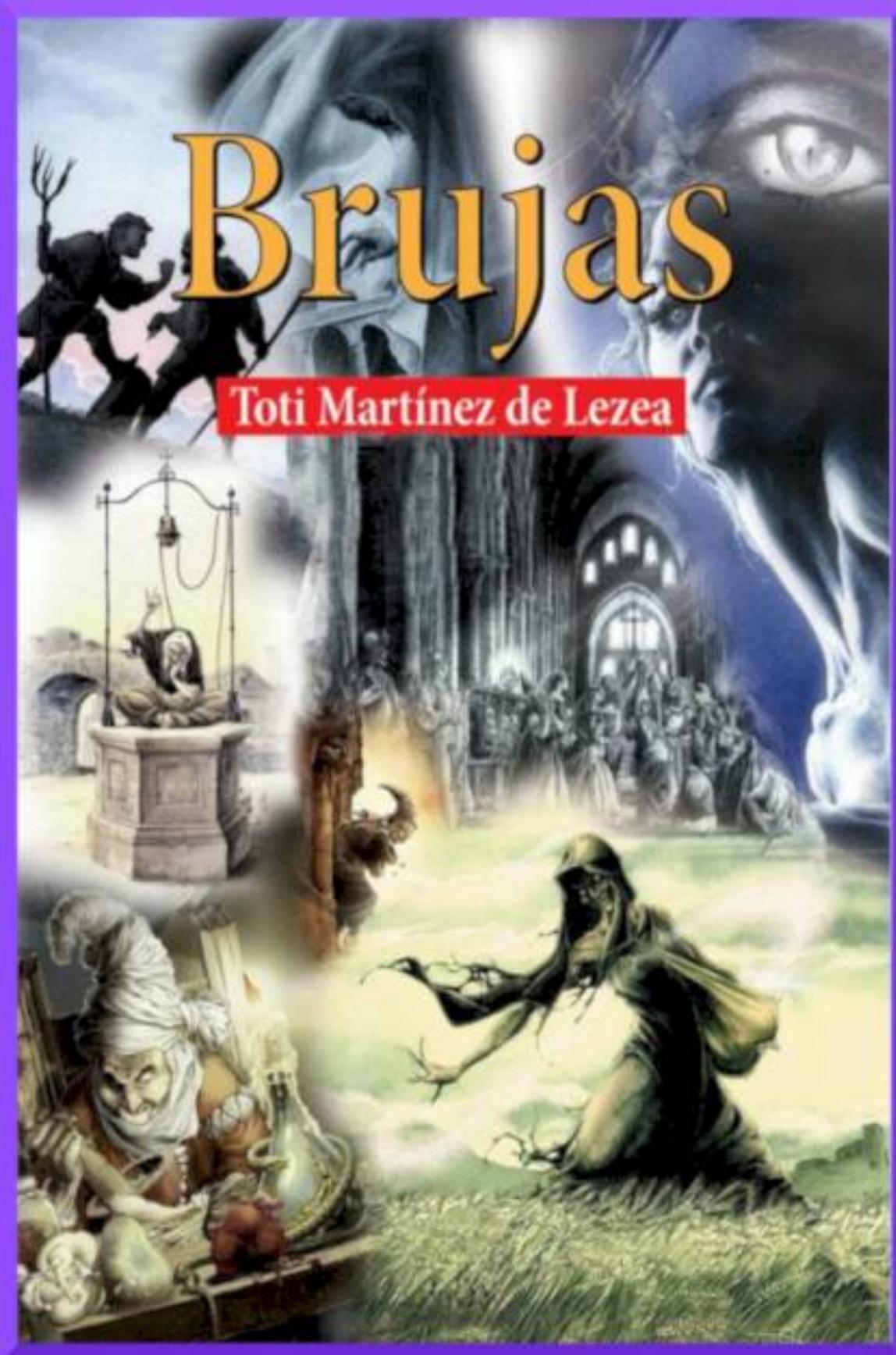


# Bruijas



Toti Martínez de Lezea

Las brujas, esos seres oscuros, maléficos, terroríficos, que han pasado a la mente popular como símbolo del mal, de la adoración al Diablo, de las misas negras; capaces de hacer sortilegios, provocar tempestades, arruinar las cosechas, emponzoñar los pozos de agua, envenenar a las gentes honradas, matar niños, volar sobre escobas para asistir al akelarre..., fueron, en realidad, víctimas inocentes de la imaginación obsesiva y misógina de los poderes religiosos y civiles. La caza de brujas duró cerca de tres siglos en Europa, 100 000 personas fueron inculpadas y más de 50.000 ejecutadas en la hoguera y en la horca. Esta gran injusticia, por la cual nadie ha pedido perdón, dejó en el subconsciente colectivo un recuerdo atemorizado en el pasado y folklórico en la actualidad.

*Ez da sinistu behar; ez direla ez da esan behar.*  
*«no se debe creer que existen; no hay que decir  
que no existen».*

## Prológo

**B**rujas, diablos, prodigios, magias, aquelarres, ungüentos... son parte de las creencias que prevalecen en los seres humanos a lo largo de los siglos. Pertenecen al mundo de la oscuridad en contraste con el de la luz representado por el dios bueno y los ángeles; la batalla del Bien contra el Mal. Son la base y justificación de la caza de brujas en Europa, alentada por los poderes religiosos y civiles, a partir de la Edad Media y que alcanzó su punto álgido en los siglos XVI y XVII, aunque sus coletazos persistieron durante un largo tiempo.

La brujería, no siendo un fenómeno exclusivo de nuestro pueblo, ocupa un lugar importante en el imaginario popular vasco. Las brujas vascas han llegado a ser famosas, y el vocablo «akelarre» se acepta en otras lenguas como sinónimo de asamblea o reunión de brujas y brujos presidida por el propio ángel maligno: el demonio. Satanás, Belcebú o Leviatán bajo una forma mitad hombre, mitad macho cabrío. Negro como la noche, con su olor nauseabundo, dos o tres cuernos en la frente, los ojos rojos, las pezuñas y el rabo, representa el Mal, el desenfreno sexual y todo lo que de abominable existe sobre la Tierra. Sus seguidores, en su gran mayoría mujeres, lo adoran, besan su trasero, se entregan a él y cometen todo tipo de crímenes: matan niños en el vientre de sus madres, emponzoñan las fuentes, levantan tempestades, vuelan por los aires, celebran misas negras y provocan epidemias.

Los juicios, acusaciones, condenas, ejecuciones y, sobre todo, el miedo atenazó a los vascos durante generaciones y la mente popular creó un universo brujeril cuya incidencia duró hasta comienzos del siglo XX.

El presente trabajo no pretende ser exhaustivo; el deseo de su autora es recrear dicho universo de manera fácil y comprensible para mejor conocerlo y entenderlo

Las primeras imágenes con forma humana descubiertas en Europa, África y Asia se denominan «Venus». Son figuras femeninas de grandes pechos y enorme vientre que representan a la primera divinidad adorada por la humanidad: la diosa de la fertilidad, la Diosa Madre. Hombres y mujeres creyeron en Ella como único ser divino al alcance de su comprensión; era la Tierra que pisaban, los cobijaba y alimentaba. Las «Venus» son la representación de lo único importante en los tiempos prehistóricos: la fertilidad de los seres humanos, de los animales y de los campos sin la cual estaban abocados a desaparecer. De ahí la supremacía de las mujeres, las únicas capaces de alumbrar nuevos miembros para la tribu. Eran, a su vez, representaciones de la Diosa Madre, a quien se ofrecían sacrificios y se rogaba para que las cosechas fueran fructíferas, las tormentas y las sequías no acabaran con su medio de vida y las hembras de sus ganados pariesen.

Todos los pueblos del mundo han conservado en sus dichos y proverbios referencias a una época histórica, no escrita, en la que se veneraba a la Gran Diosa. La canción que entonan los indios kayaba de Colombia es un ejemplo:

La Madre de los cantos, la Madre de nuestra única semilla, nos dio a luz a todos nosotros en el principio. Ella es la Madre de todas las razas humanas y de todas las tribus. Ella es la Madre del trueno, de los ríos, de los árboles y de los cereales. Ella es la única Madre que tenemos y sólo ella es la Madre de todas las cosas. Sólo ella.

Los egipcios, por su parte, ponían en boca de su Diosa Madre las siguientes afirmaciones:

*Yo soy Isis, dueña de toda la tierra.  
Dicté leyes para todos vosotros y decreté cosas que  
nadie puede cambiar.  
Yo soy aquella a quien llaman divina entre las mujeres.  
Yo separé la tierra del cielo, hice manifiestos los cami-  
nos de las estrellas, prescribí el curso del sol y de la lu-  
na.  
Reconcilié los hombres con las mujeres.  
Nadie puede disolverlo que yo he convertido en ley.*

Y en la misma línea y en una cultura tan aparentemente pa-  
triarcas como la árabe existe el siguiente proverbio:

*Para un hombre sin mujer, no existe paraíso ni en el  
cielo ni en la tierra. Sin la mujer, no existiría ni el sol, ni  
la luna, ni la agricultura, ni el fuego.*

El matriarcado vasco, tan mencionado, tan manido, moti-  
vo de chanzas, no tiene nada que ver con el poder, el or-  
deno y mando en manos de la mujer. Es únicamente una  
pálida memoria de la creencia profunda en la divinidad ma-  
terna.

La Mari de los vascos es una reminiscencia viva de la  
Diosa Madre europea. Hay quien cree que su nombre deri-  
varía de los «Mairi», los constructores de los dólmenes; de  
los «Maide», genios de los montes, constructores de los  
cromlechs; de los «Maindi», las almas de los antepasados  
que aparecen de noche en sus antiguos hogares, o de los  
«mairu». Se llamaba *mairu* a los infieles. En Garazi, Baja Na-  
varra, un *mairu-beso* es el brazo de un niño no bautizado o  
que ha muerto sin haberlo sido. Se creía que un brazo o un  
hueso del mismo, de un *mairu*, tenía virtudes mágicas y ser-  
vía para alumbrar la noche y adormecer a los habitantes de  
las casas. Uno de los procesados de Zugarramurdi, Miguel

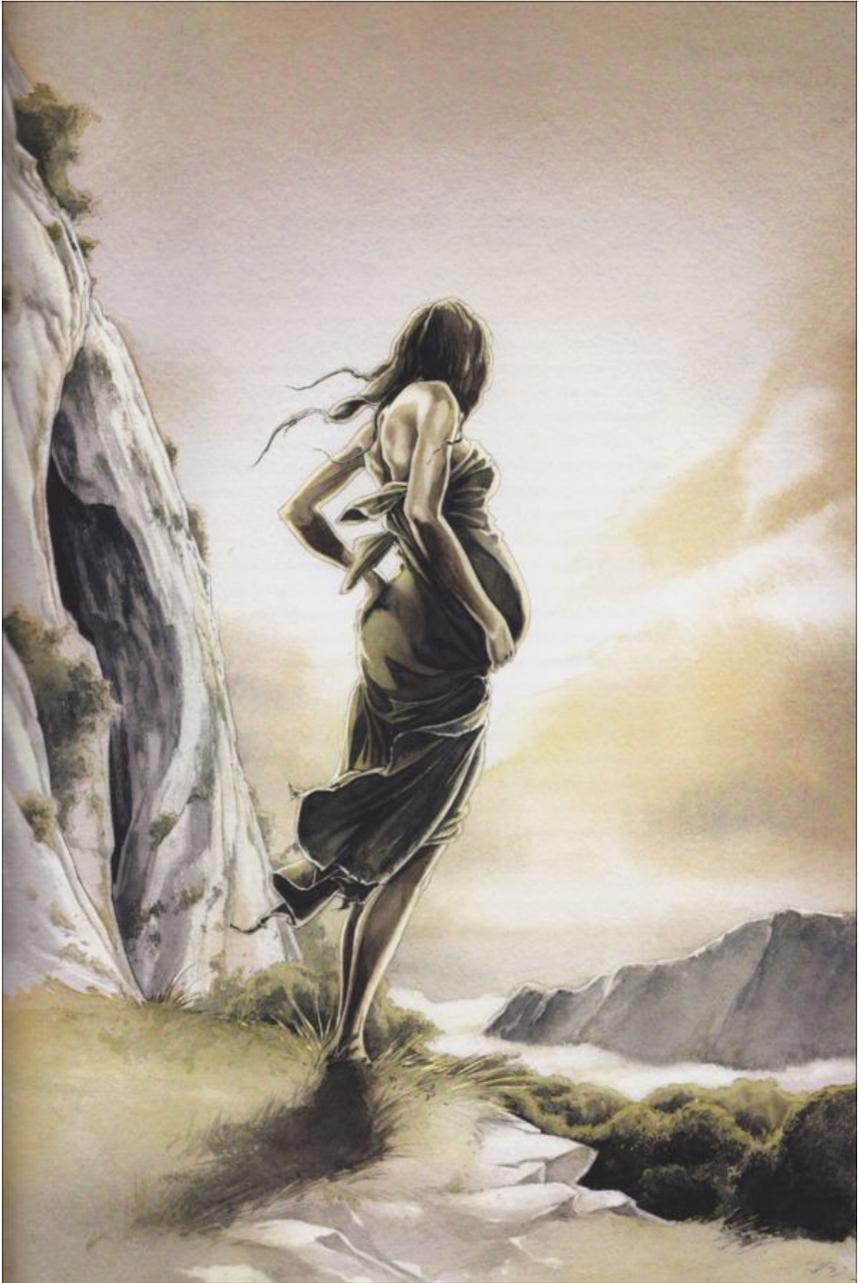
de Goiburu, declaró que cuando iban al cementerio a por huesecillos de muertos se alumbraban «*con una hacha hecha con el brazo de un niño que haya muerto sin haber sido bautizado*».

En Portugal y en Galicia existía la creencia en las *mou-ras*, genios femeninos de las aguas, muy parecidas a nuestras lamias.

También hay quien opina que Mari es una derivación de «Amari» *ama ari da* «la que es madre», convertida en algún momento de la cristianización de Euskal Herria en «Mari», cuya connotación fonética se asemeja a María, la madre de Jesús. Al igual que en otras muchas ocasiones, fiestas, santorales y advocaciones, la Iglesia católica se apropió de una creencia pagana difícil de erradicar. De todos modos, la equiparación tampoco es un dislate. Amari representaba para los antiguos vascos la fertilidad, la maternidad y la vida. Eguzkia, el sol, e Ilargia, la luna, eran hijas suyas. Es curioso que en la tradición euskaldun el sol sea «hija» y no «hijo» teniendo en cuenta que es un elemento principal en las religiones patriarcales, en contraposición con la luna que lo es en las matriarcales. María es venerada exclusivamente por su condición de madre de Cristo, cuyo natalicio se celebra el mismo día que la antigüedad festejaba el nacimiento del sol invicto y el alargamiento de los días, es decir, el solsticio del invierno. Hasta tal punto llega la simbiosis entre Mari y María que a la imagen de la Virgen se le denomina *Andra Mari* y existen en nuestro territorio muchas iglesias con dicho nombre. Sin embargo la traducción literal sería «Señora Mari», muy lejos del «Santa María» que se le supone y cuya traducción debería ser *Miren Deune*. En diversas localidades vascas y en varias de nuestras leyendas, la diosa Mari recibe el nombre de *Andra Mari*.

Si bien hoy en día ya nadie cree en ella, sigue viva en muchos de nuestros pueblos y costumbres. En la zona del Duranguesado, durante la lluvia de estrellas que tiene lugar en agosto, y que recibe el nombre de «lágrimas de San Lo-

renzo», hay todavía quien al ver una estrella fugaz exclama: «*Hor doa Anbotoko Mari*» «¡Ahí va Mari de Anboto!». En estas mismas tierras, en Aramaio en Álava, en los pueblos que rodean al monte Txindoki en Gipuzkoa, en el valle del Ronkal en Navarra, en las tierras vascas allende los Pirineos, en nombres de cuevas y fuentes, en leyendas o en dichos, todavía está vivo el recuerdo de la Diosa Madre. Aparece en forma de viento en Eskoriatza; como nube blanca o arco iris en Durango y en Ispaster; como bola de fuego en Oñati, Segura u Orozko; como mujer envuelta en llamas en Zaldibia; conduciendo un carro tirado por cuatro caballos en Amezketá o volando por los aires en Bedoña.



Mari es la única entre las deidades vascas que ha sobrevivido a la historia. Se sabe que hubo otras como Haurrescoritse, Aberri, Ilun, Anderixo, Adur, Salasa, Lakubegi, Erditse, Iturbe, Artetx, Belisama, Ilixo, Larrason... cuyos nombres aparecen en lápidas votivas de la era romana y de las que no se conoce nada más, ni su procedencia, ni su puesto o atributos, al igual que se desconocen las de otras muchas deidades de otros pueblos europeos que, fundamentalmente, se encontraban dentro del área de influencia de Roma. Mediante el edicto de Tesalónica, Teodosio I (346-395) decretó el cristianismo como religión oficial del imperio y ordenó cerrar todos los templos paganos. Apoyada por los poderes civiles y sin trabas para llevar a cabo su expansión, la Iglesia se esforzó en acabar con las prácticas paganas y llamó demonios a las deidades locales.

En el caso de los vascos existen dos testimonios muy interesantes. Uno es del monje Baudemundo, que en su «In Vita S. Adamandi» escribe:

*«Oyó San Amando, que había una nación que la antigüedad llamó Vacceia, y ahora llaman vulgarmente Wasconia, presa de extremado error, de suerte que se entregaba a los augurios y a toda mentira, y también daba culto a los ídolos como si fueran Dios. La cual nación, hacia las selvas de los Pirineos, se hallaba diseminada por lugares ásperos e Inaccesibles, y gloriándose de la habilidad que tenía para la lucha, ocupaba frecuentemente los términos de los Francos. Compadecido el varón del Señor, San Amando, del error en que*

*vivían, empezó a trabajar para apartarlos del servicio del Diablo».*

San Amando fue un misionero que vivió entre los siglos VI y VII y dedicó su vida a convertir a los paganos del norte de Francia, la actual Bélgica, a los de los países bálticos y a los vascos de Navarra.

El otro testimonio es el del monje Hucbaldo, quien en su «In Vita Sanctae Rictrudis» habla de Wasconia, el lugar de nacimiento de Rictrudis, santa del siglo VII que habría conocido a San Amando, y dice:

*«Sus habitantes casi todos se hallaban entregados a los cultos del demonio».*

Según la primitiva teología cristiana, los dioses no cristianos eran enemigos y quienes los adoraban, lo hacían en realidad al enemigo del Salvador, es decir: a Satán. Por lo tanto los dioses paganos eran también demonios y sus cultos debían ser destruidos, aunque no pudo evitarse que se mantuvieran en aquellas zonas montañosas, alejadas de los centros urbanos o de las principales vías de comunicación y que, mucho más tarde, dieran lugar a lo que la Iglesia llamó prácticas heréticas y de brujería.

Como curiosidad, transcribo un decreto de excomunión emitido por el III Concilio de Letrán en 1179 y posteriormente recuperado por el historiador Tomás Urzainqui:

«XXVII. De haeretecis»

*«Como dice el bienaventurado León, es Justo que la disciplina eclesiástica se reduzca a temas sagrados sin tener que echar mano de castigos cruentos: pero debe ser ayudada por las instituciones de los príncipes católicos, pues los hombres aceptan con frecuencia remedios saludables cuando temen que caiga sobre ellos un castigo corporal.*

*Por esa razón, como quiera que en Gascuña, en Albi y en territorio de Tolosa y en otros lugares, de tal forma ha cundido la maligna perversidad de los herejes que unos llaman cátaros, y otros con otros nombres, pues ya no sólo ejercen su maldad ocultamente como otros, sino que manifiestan públicamente su error y atraen a su sentir a los simples y débiles: sobre ellos y sus defensores y los que les acojan, hacemos recaer nuestro anatema: y bajo anatema prohibimos que nadie se atreva a recibirlos en sus casas o en su tierra ni a favorecerlos ni a llevar a cabo con ellos comercio alguno. Pero si cayeron en este pecado, que en modo alguno puedan obtener indulto por medio de ninguno de nuestros privilegios, bajo ningún concepto ni que haya perdón para ellos o que reciban sepultura entre los cristianos. Se trata de Bramantes y Aragoneses, Navarros, Vascos Vascones, Coterelos y Triaverdinos, que producen tanto mal entre los cristianos (De Brabancohibus Brabantionibus & Aragonensibus, Navariis, Baschis Bascolis, Coterellis & Triaverdinis, qui tantam in Christianos immanitatem exercent), para que no puedan buscar asilo ni en las iglesias ni en los monasterios, ni con las viudas, ni con los pupilos, ni con los ancianos, ni con los niños, sin tener en cuenta ni edad ni sexo, sino que pierdan todo como ocurre con los paganos y así perezcan. Igualmente ordenamos que aquellos que les protejan o les hospeden o les favorezcan en las regiones por las que pasen, que sean denunciados públicamente los domingos y otros días festivos en las iglesias y que se vean proscritos por las mismas sentencias y penas que los dichos herejes, y que no reciban la comunión de la Iglesia a no ser que abjuren de aquella sociedad pestífera y de sus herejías: que se consideren libres de toda obligación de fidelidad y de humanidad y de todo servicio, por lo que aquellos que continuasen en tal iniquidad permanezcan con ellos en el mismo pecado para que oponiéndose virilmente a tantas desgracias protejan contra ellos al pueblo cristiano con las armas».*

No deja de ser curioso que se emparejase a los habitantes de Euskal Herria con los cátaros del Languedoc treinta años antes de que Roma llamase a la primera cruzada contra ellos y cuando no hay constancia alguna de catarismo en tierras vascas, aunque sí la hubo en la vecina Aragón. Tampoco hay que olvidar que algunas de las acusaciones vertidas contra los cátaros lo fueron igualmente contra los templarios y, posteriormente, contra las personas acusadas de brujería. Según Julio Caro Baroja, la doctrina inquisitorial sobre los cátaros fue determinante en la doctrina escolástica sobre la brujería. Al parecer, los demonios de los que hablaban Baudemundo y Hucbaldo no habían sido del todo aniquilados.

